

Conclusiones de las Jornadas sobre Redes Públicas de Telecomunicaciones del Ayuntamiento de Atarfe



Miguel Pérez Subías

Por primera vez en la historia de la democracia española, **“estamos en lo que tenemos que estar y cuando tenemos que estar”**. Esta fue una de las muchas reflexiones que Antonio Jara trasladó a los Asistentes en el acto de Inauguración de las Primeras Jornadas de Redes Públicas de Telecomunicaciones celebradas en Atarfe los días 27 y 28 de mayo de 2004.

Eduardo Pedreño nos recordaba lo increíble que resulta que en el siglo XXI todavía estemos hablando de infraestructuras. Las estadísticas nos ofrecen unos datos bastante pesimistas, ya que actualmente, España ocupa el lugar número 28 en el ranking de Índice de Acceso Digital. Sin embargo nos enorgullecemos de ser la novena potencia económica mundial. Parece evidente que algo está fallando.

El acceso a la Sociedad de la Información es un derecho “subjetivo” de los ciudadanos. Durante estos dos días, se ha solicitado en varias ocasiones, que en la anunciada futura reforma de la Constitución se contemple este derecho. No olvidemos que se trata de una Constitución “del siglo pasado”, afirmaba Cristóbal Prieto.

Sólo desde las Redes Públicas de Telecomunicaciones, podemos hacer realidad con plena garantía de justicia e igualdad, el derecho de acceso. Mientras que estos servicios sean prestados por las operadoras privadas, de manera exclusiva, sólo unos pocos “privilegiados” con un considerable poder adquisitivo y que vivan en zonas donde exista cobertura, podrán tener acceso a la Sociedad de la Información.

“La administración pública debe garantizar los servicios básicos”, este fue uno de los argumentos defendidos por Antonio Rojo. Estos servicios fundamentales no pueden dejarse únicamente en manos de iniciativas privadas. Tenemos muchos ejemplos en nuestra vida cotidiana: educación, sanidad, cultura, etc. Hay espacio tanto para las iniciativas privadas como para las públicas; no debemos olvidar que el mercado sabe poner cada uno en su sitio. Pero ante el problema que nos ocupa, David de Ugarte nos recordó que esto **no es una cuestión de servicios, sino de derechos, y el mercado nunca provee derechos.**

Paralelamente, en todo momento, se ha defendido la legitimidad

que tienen las operadoras privadas para ofrecer sus servicios; ha quedado clara la necesidad de coexistencia de las redes públicas y las privadas.

Miguel Pérez Subías y Alfredo Romeo ponían *ejemplo del sistema nacional de carreteras. El estado es quien las construye, y no las empresas de transportes, ya que si eso fuera así, sólo aquellas zonas donde tuvieran garantizada la rentabilidad económica, estarían comunicadas por carreteras.* Pues bien, justamente esto último es lo que está ocurriendo con la Banda Ancha en España, provocando un incremento notable de la brecha digital entre las zonas rurales y las urbanas.

Hace 25 años, los Ayuntamientos tomaron la iniciativa para abastecer de servicios básicos a los ciudadanos (agua, luz, saneamientos, etc). Hoy todo esto se ha conseguido y los Ayuntamientos deben seguir trabajando para mejorar la vida de sus ciudadanos. **Los Ayuntamientos desarrollan todo tipo de actuaciones con el fin de mejorar la vida de los ciudadanos.** Una demanda básica de la sociedad actual es el acceso universal a la formación e información mediante el uso



de las Nuevas Tecnologías. Las infraestructuras de telecomunicaciones son fundamentales para conseguir ese objetivo, por lo que **“es legítimo que los Ayuntamientos emprendan este tipo de actuaciones y se inscriban como empresas operadoras”**, afirmó Reinaldo Rodríguez.

Iniciativas revolucionarias como la que se está llevando a cabo en Atarfe, nos sitúan ante el nacimiento de nuevas Ciudades. **Las Redes Públicas de Telecomunicaciones son el “Nuevo Urbanismo”**; ahora toca hacer **“Planes Comunicacionales”** para desarrollar las ciudades.

Con la claridad que le caracteriza, Víctor Sánchez (Alcalde de Atarfe) afirmó que este tipo de proyectos son imparables. Estamos ante un punto de partida acelerado y al mismo tiempo irreversible. No podemos poner barreras al avance de la sociedad actual, sería lo mismo que si en su momento se hubiera impedido el uso de la Imprenta.

Alfredo Romeo demostró con datos objetivos, que experiencias similares a las de Atarfe, desarrolladas en municipalidades de Estados

Unidos, han producido un considerable **avance económico** en su población. Paralelamente, Alfredo Gómez nos hizo ver los **beneficios sociales** que conlleva la utilización de las Tecnologías de la Información.

Se ha puesto en duda la existencia de banda ancha de calidad en nuestro país. Víctor Domingo nos demostró como en España existe una falta total de inversión en redes de telecomunicaciones por parte de las empresas operadoras, las cuales se dedican a “alquilar” la red al Operador Predominante, consiguiendo por ello, descuentos del 40% sobre el precio que este Operador establece para sus abonados (en los últimos días se ha anunciado que ese descuento alcanzaría el 60%).

Tras la aplicación de estos descuentos, es evidente que se sigue obteniendo beneficios, por lo que se deduce que el coste real del servicio de Internet es muy bajo, lo cual justifica que un Ayuntamiento pueda prestar servicios de conexión a Internet a **precios “sociales”**, ya que en este caso no se pretenden beneficios empresariales, y la con-

traprestación económica que pagan los habitantes va dirigida íntegramente al mantenimiento de la infraestructura y la prestación de un servicio de calidad, es decir, se reierte en su totalidad en la población.

En el mercado existen multitud de soluciones tecnológicas para conectar a los ciudadanos, las cuales van desde las sencillas y de fácil administración (WiFi) hasta las más complejas, pero capaces de prestar servicios de mucha más calidad, como bien nos presentaron Mario M. Ueno y José Frago (Allied Tellesyn). Actualmente, técnicamente es posible llevar a todos los hogares servicios de Televisión, VoIP y Datos a través de redes mixtas (fibra-cable). Valga como ejemplo de la potencia de estas redes, la posibilidad de conseguir hasta 24Mbps “garantizados” sobre redes de par de cobre.

Juan Tomás García nos convenció sobre la complementariedad que existe entre el acceso universal a Internet, y la utilización de Software Libre. Vale la pena analizar con detenimiento el caso de Extremadura y la firme apuesta que han realizado por la utilización del software libre en dos ámbitos tan sensibles, como son el educativo y el de la administración pública.

Hay que actuar rápidamente, las nuevas tecnologías no esperan. Diferentes ciudades de nuestro entorno europeo están construyendo las ciudades competitivas del Siglo XXI. Por eso, nos estamos jugando el futuro de nuestra nación.

El objetivo de crear un foro de debate público y estable en el tiempo, que aborde el problema de la implantación de las Redes Públicas de Telecomunicaciones en España, se ha cumplido satisfactoriamente, como bien se ha demostrado durante el transcurso de las Jornadas y tras su finalización.